MUNICIPALIDAD DR. JUAN MANUEL FRUTOS
Dpto. Caaguazú – República del Paraguay
Avda. Bernardino Caballero e/ Independencia Nacional y Mariscal López
Telefax (0524) – 225207, 225280

NOTA UOC Nº 11/2021

Dr. Juan Manuel Frutos, 12 de febrero del 2021

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
Asunción, Paraguay

Me dirijo al señor Director a fin de comunicar el inicio de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 09/2021 PARA "SERVICIO DE DELIMITACIÓN DE ZONA URBANA DEL DISTRITO DR. JUAN MANUEL FRUTOS, CON ID Nº 390492,** autorizada mediante Resolución IM Nº 315/2021 de fecha 12 de febrero del 2021. Adjunto los antecedentes requeridos en las disposiciones vigentes del Régimen de Contrataciones Públicas.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE JUAN MANUEL FRUTOS
U.O.C.
ABG. ESTELA DOMINGUEZ
Responsable de UOC